H. AYUNTAMIENTO DE EL ROSARIO
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.- FISM-002/2023
CONVOCATORIA NO. 001

ACTA DE FALLO

EN LA LOCALIDAD DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE ROSARIO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS **11:00 HRS**. DEL DÍA **12 DE MAYO DE 2023**, LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE EL ROSARIO, UBICADAS EN: CALLE ÁNGEL FLORES S/N, COLONIA CENTRO, ROSARIO, SINALOA, PARA DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EL ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS , DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ACOMPAÑADO POR EL C. ING. JESÚS EDGARDO VILLA LÓPEZ, AUDITOR DE OBRAS PUBLICAS. Y EL C. ING. JUAN FRANCISCO MORENO CAZARES, TESTIGO SOCIAL No.- 002, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, CORRESPONDIENTE A **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. FISM-002/2023**, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRAS: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MANUEL RÍOS ENTRE AV. DE LOS DEPORTES Y CALLE ROXANA, COL. VALLE NUEVO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DEL ROSARIO, SINALOA.**

EL **ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS,** QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO QUE SE BASA EN EL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE **OBRAS PUBLICAS**, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA, SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 11 DE MAYO DEL 2023, LA DEPENDENCIA RESUELVE QUE LA DE ACUERDO CON EL DICTAMEN ENTES MENCIONADO DETERMINA QUE: LA LICITANTE: **CORPORACIÓN R.P.G. S.A. DE C.V.** RESULTO GANADORA DEL PRESENTE CONCURSO, TODA VEZ QUE DIO CUMPLIMIENTO CABALMENTE A LO SOLICITADO POE ESTA DIRECCIÓN Y COMO DE ESTABLECIÓ EN LAS BASES QUE NOS OCUPA, EL FALLO SE LE OTORGA AL LICITANTE QUE CUMPLIERA CON TODO LO SOLICITADO Y QUE PRESENTARA LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA SOLVENTE CONFORME A LA TASACIÓN ARITMÉTICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, DE TERMINADA POR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, REALIZADAS POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS, POR TANTO , EL CONTRATO CORESPONDIENTE AL CONCURSO QUE NOS OCUPA, SE LE ADJUDICA A LA LICITANTE **CORPORACIÓN R.P.G. S.A. DE C.V.** REPRESENTADA POR EL **ING. DANIEL JESÚS VALENZUELA INZUNZA**, POR HABER PRESENTADO UNA PROPUESTA MAS BAJA CON UN IMPORTE DE ----------
$ 2,001,836.74, SON: **(SON DOS MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA SEIS PESOS 74/100 M.N.)**, CON EL VALOR AGREGADO INCLUIDO, LICITANTE QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICA Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y ADEMÁS GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

ACTA DE FALLO

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE LE INFORMA REPRESENTANTE DE LA LICITANTE GANADORA ANTES MENCIONADA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO DE REALIZARÁ EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, EL DÍA 12 DE MAYO DEL 2023, A LAS 12:30 HRS., ASÍ MISMO SE LES INFORMA QUE DEBERÁ DE ENTREGAR LAS GARANTÍAS (FIANZA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO) A MAS TARDAR 18 DE MAYO DEL 2023, EN LA MISMA DIRECCIÓN. COMUNICÁNDOLE QUE EL ANTICIPO LES SERA PROPORCIONADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, A MAS TARDAR EL DÍA 19 DE MAYO DEL 2023, POR LOS CUAL LOS TRABAJOS LOS DEBERA DE INICIAR EL DÍA DE 14 DE MAYO DEL 2023 Y CONCLUIRÁ A MAS TARDAR EL DÍA 13 DE JULIO DEL 2023.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DE LA MISMA.

ING. JESÚS ELOY MANJARREZ MANCILLAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JESÚS EDGARDO VILLA LÓPEZ
AUDITOR DE OBRAS

ING. JUAN FRANCISCO MORENO CAZARES
TESTIGO SOCIAL No.- 002

LICITANTES

CORPORACIÓN R.P.G. S.A. DE C.V.
C. E. EFRÉN GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE ÚNICO

ING. DANIEL JESÚS VALENZUELA INZUNZA
REPRESENTANTE ÚNICO

NOTA: ESTA HOJA DE FIRMA CORESPONDIENTE A EL ACTO DE FALLO, DE LICITACIÓN N.- FISM-**001/2023**, CELEBRADO EL DÍA 12 MAYO DEL 2023. A LAS 11:00 HRS. PARA LOS TRABAJOS **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MANUEL RÍOS ENTRE AV. DE LOS DEPORTES Y CALLE ROXANA, COL. VALLE NUEVO, EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DEL ROSARIO, SINALOA.**